

Una alianza que transforma: Missouri, CIERC y la nueva generación de especialistas en dispute resolution

Fernando Sanquírigo Pittevil*

Principia No. Especial 1–2025 pp. 1-6

El trabajo académico del CIERC ha estado siempre guiado por una convicción sencilla, pero profunda: la resolución de controversias es un campo donde la teoría jurídica y la experiencia práctica se encuentran en su punto más fértil. Esa convicción explica por qué, desde su creación, el CIERC ha buscado construir un espacio donde converjan las diversas manifestaciones del arbitraje, la mediación, la negociación y los métodos colaborativos. Ese empeño no se limita a catalogar herramientas, sino a formar profesionales capaces de usarlas con solvencia ética, técnica y humana.

A lo largo de estos años, ese proyecto ha tomado forma con iniciativas que combinan investigación, docencia y práctica aplicada. Una de las más significativas es el Programa de Estudios Avanzados en Arbitraje de la Universidad Monteávila, el PREA en Arbitraje, que se ha consolidado como un pilar de formación rigurosa en Venezuela y en la región. Su estructura permite a los estudiantes acceder a contenidos

actualizados, trabajar con profesores experimentados y adquirir una comprensión integral del arbitraje comercial e internacional. Esa plataforma ha demostrado ser no solo un programa académico, sino un verdadero ecosistema de aprendizaje.

En paralelo, la University of Missouri ha construido durante décadas uno de los programas más prestigiosos en materia de resolución de disputas. Su LL.M. in Dispute Resolution es reconocido por la profundidad de su currículo, por el equilibrio entre teoría y metodología práctica, y por contar con profesores que han influido decisivamente en la evolución moderna del campo. La University of Missouri ha sido pionera en la enseñanza de negociación, mediación, arbitraje, diseño de sistemas de disputas y procesos colaborativos, marcando estándares que muchas facultades han seguido con admiración.

La convergencia entre el PREA en Arbitraje y el LL.M. de Missouri no ocu-

* Director del Programa de Estudios Avanzados en Arbitraje, Director del CIERC, Adjunct Professor de la Universidad de Missouri y Senior Fellow del Center for the Study of Dispute Resolution de la Universidad de Missouri.

rió por casualidad. Ambas instituciones comparten una misma visión: formar profesionales que entiendan la resolución de controversias como una disciplina que trasciende marcos jurídicos rígidos y que exige sensibilidad práctica, capacidad analítica y un compromiso con la justicia procedimental. Esa afinidad intelectual permitió construir un acuerdo académico que hoy celebramos por sus resultados tangibles, más allá de lo simbólico o lo protocolar. Se trata de un convenio que nació para servir a los estudiantes y para elevar el estándar de la formación en nuestra región.

Este acuerdo conjunto permite que los estudiantes del PREA accedan a un camino directo para cursar el LL.M. in Dispute Resolution, con reconocimiento académico formal de Missouri. Pero más allá de la estructura administrativa, lo que realmente importa es que el estudiante recibe una doble formación complementaria. La primera, desde la UMA y el CIERC, profundamente especializada en arbitraje; la segunda, desde Missouri, orientada a una visión amplia y sistémica de los medios de resolución de disputas. Juntas, estas dos líneas conforman un perfil profesional robusto, versátil y preparado para entornos complejos.

El PREA en Arbitraje ofrece una inmersión sólida en el arbitraje comercial, internacional e institucional, abordando sus fundamentos legales, su lógica procesal y sus desafíos con-

temporáneos. La Universidad de Missouri, por su parte, invita a los estudiantes a comprender las dinámicas del conflicto, a analizar los factores psicológicos que intervienen en la negociación, a diseñar mecanismos de prevención, a evaluar procesos colaborativos y a pensar la resolución de disputas como un fenómeno interdisciplinario. Esa combinación rara vez se encuentra en un único trayecto formativo, y es precisamente lo que hace tan especial este convenio.

Para el CIERC, contar con la University of Missouri como aliada es un motivo de enorme orgullo. No solo porque esa Universidad es un referente mundial en el campo, sino porque sus profesores han mostrado una generosidad intelectual que trasciende las fronteras institucionales. Han acogido a nuestros estudiantes con exigencia académica, pero también con respeto, entusiasmo y un sincero interés en comprender sus realidades profesionales. Esa reciprocidad ha sido fundamental para que este programa conjunto se convierta en una experiencia educativa transformadora.

Desde mi posición dual—como Director del CIERC y como profesor de la University of Missouri— he tenido el privilegio de acompañar de cerca este proceso. He visto cómo los estudiantes del PREA llegaban a Missouri con una formación sólida en arbitraje y con una gran disciplina intelectual, y cómo, al adentrarse en el LL.M., am-

pliaban su visión sobre los conflictos y sus soluciones. Ese tránsito, que no es meramente académico sino también personal, ha sido para mí motivo de profunda satisfacción y un recordatorio del valor que tiene apostar por la educación colaborativa.

Cuando los primeros estudiantes completaron el LL.M. in Dispute Resolution y obtuvieron su título, el logro adquirió una dimensión especial. No era solo la culminación de un ciclo académico. Era la demostración de que los abogados formados en Venezuela podían competir al más alto nivel internacional, presentar trabajos rigurosos, plantear preguntas relevantes y construir investigaciones que merecieran ser leídas, comentadas y discutidas en cualquier foro académico. Su éxito fue también el éxito del convenio, del CIERC, del PREA y de todos los profesores involucrados.

Esos trabajos de investigación, que hoy publicamos en este número especial de *Principia*, representan la esencia de lo que aspiramos a fomentar: pensamiento crítico, análisis cuidadoso y propuestas que contribuyan al desarrollo de la disciplina. Cada trabajo fue evaluado con rigor por la Universidad de Missouri y refleja la madurez intelectual de sus autores. Para el CIERC es un honor albergar estos estudios en nuestra revista, cuyo propósito ha sido siempre servir como plataforma de discusión y difusión académica

de alta calidad en materia de resolución de controversias.

Principia ocupa un lugar particular en nuestro ecosistema institucional. Es una revista que nació para abrir espacios de reflexión rigurosa, pero también para tender puentes entre investigadores, profesores y profesionales. Al dedicar este número especial a los trabajos de los nuevos Magisters en Dispute Resolution de la University of Missouri y egresados del PREA en Arbitraje, reafirmamos la vocación de *Principia* como un instrumento de integración académica, donde conviven distintas voces, perspectivas y metodologías. Este volumen encarna esa visión de manera ejemplar.

La decisión de incluir, junto a los trabajos, los comentarios redactados por profesores destacados de la University of Missouri aporta una capa adicional de valor académico. Estos profesores no solo analizaban críticamente los trabajos, sino que fueron parte esencial del proceso formativo de los estudiantes. Sus observaciones permiten iluminar aspectos conceptuales, metodológicos y prácticos, enriqueciendo el debate y ofreciendo al lector una guía de lectura informada, profunda y estimulante. Que ellos hayan querido contribuir a este número es, para nosotros, un gesto de generosidad académica que apreciamos sinceramente.

Publicar esta edición especial es también un acto de reconocimiento. Reconocimiento a los estudiantes, que asumieron el desafío de estudiar en dos instituciones, bajo dos lógicas académicas distintas, cumpliendo exigencias metodológicas elevadas y entregando investigaciones de mérito. Reconocimiento a los profesores de Missouri y de la UMA, que acompañaron el proceso con dedicación y exigencia. Reconocimiento al equipo editorial de *Principia*, que hizo posible esta compilación. Y reconocimiento al CIERC, que creyó desde el inicio que este proyecto era no solo necesario, sino urgente para el país y para la región.

El éxito de este programa conjunto nos invita a reflexionar sobre el papel que deben desempeñar las instituciones académicas en el desarrollo de la resolución de controversias en América Latina. Nuestra región enfrenta desafíos particulares: sistemas judiciales congestionados, conflictos complejos, marcos normativos en evolución y una creciente demanda por mecanismos eficientes y confiables. En ese contexto, formar profesionales capaces de diseñar y administrar procesos alternativos de resolución de disputas no es un lujo académico, sino una necesidad estructural. El CIERC y la Universidad de Missouri, cada uno desde su experiencia, aportan respuestas concretas a esa necesidad.

Mirando hacia adelante, confiamos en que este convenio seguirá profundizándose y generando nuevas oportunidades para estudiantes, profesores e investigadores. El PREA en Arbitraje continuará fortaleciendo su oferta académica, incorporando discusiones contemporáneas, nuevas líneas de investigación y experiencias prácticas relevantes. La University of Missouri, por su parte, continuará siendo un referente global en dispute resolution, y estamos seguros de que su interacción con el CIERC seguirá produciendo frutos valiosos. La colaboración no es estática; es un proceso vivo, que se nutre del diálogo permanente y de la voluntad de crecer juntos.

En este número especial de *Principia* celebramos no solo la culminación de un ciclo académico, sino el inicio de una comunidad intelectual que une a dos instituciones con tradiciones distintas, pero con una misma vocación. La publicación de estos trabajos y comentarios simboliza ese encuentro académico y humano. Nos enorgullece mostrar al país y a la región el nivel alcanzado por los estudiantes, la calidad de la docencia impartida y la seriedad con la que se ha asumido este convenio. Y nos anima a seguir construyendo espacios como este, donde el conocimiento pueda circular libremente.

Como profesor de la University of Missouri, ha sido especialmente gratificante ver cómo los estudiantes pro-

venientes del PREA no solo se adaptaron al rigor del LL.M., sino que destacaron en él. Sus aportes fueron valorados por los docentes, sus discusiones enriquecieron las clases y sus trabajos finales confirmaron el potencial enorme que tiene la formación latinoamericana cuando se combina con oportunidades académicas de alcance internacional. Ese logro es mérito de ellos, pero también es testimonio del trabajo previo que se realiza en la UMA y el CIERC.

Para quienes trabajamos desde el CIERC, ver estos resultados reafirma nuestro compromiso con la educación de excelencia. La resolución de controversias es una disciplina en constante evolución, que exige un diálogo continuo con la práctica y con la teoría global. Poder ofrecer a los estudiantes un camino formativo que combina el arraigo local con la proyección internacional es una responsabilidad que asumimos con gran satisfacción. Y verlos convertirse en Magísters de la University of Missouri, con investigaciones propias y con reconocimiento académico, es una alegría que compartimos como institución.

La comunidad del CIERC, que incluye estudiantes, egresados, profesores y aliados institucionales, se enriquece enormemente con esta experiencia. Los trabajos que aquí se publican no son simples ejercicios académicos; son aportes reales al estudio del arbitraje, de la mediación y de los

procesos de resolución de disputas. Su publicación en *Principia* permitirá que otros investigadores, profesionales y estudiantes conozcan estas reflexiones y puedan construir sobre ellas, generando un efecto multiplicador que atraviesa fronteras disciplinarias, institucionales y geográficas.

Queremos que este número especial también sirva como invitación. Invitación a quienes aún no han vivido la experiencia del PREA o del LL.M. para que consideren formarse con nosotros. Invitación a profesores y profesionales para que se sumen a esta comunidad creciente. Invitación a instituciones nacionales e internacionales para que exploren nuevas formas de cooperación. El campo de la resolución de conflictos necesita voces diversas, ideas innovadoras y plataformas que permitan articular esfuerzos. El CIERC está comprometido con ser una de esas plataformas.

En definitiva, este texto busca expresar el agradecimiento y el orgullo que sentimos por este proyecto conjunto. Agradecimiento por la confianza de la Universidad de Missouri, por el trabajo de sus profesores, por la apertura institucional y por la oportunidad de construir algo verdaderamente significativo. Orgullo por los estudiantes, por sus logros y por el ejemplo que representan para las próximas cohortes. Y orgullo por la publicación en *Principia*, que reúne en un solo espacio la

investigación, la docencia y la cooperación académica internacional.

Cerramos esta introducción con la convicción de que este número especial de *Principia* no será un hecho aislado, sino la primera manifestación pública de una relación académica que seguirá creciendo. Confiamos en que la comunidad de lectores disfrutará de los trabajos y comentarios aquí incluidos, y que encontrarán en ellos no solo calidad académica, sino una mirada fresca sobre la disciplina. Para nosotros, publicar este número es un honor; para los estudiantes, es un reconocimiento merecido; y para el campo de la resolución de controversias, es una contribución que esperamos sea útil y estimulante.